



POLITICA AMBIENTAL IPS TERAPÉUTICA INTEGRAL SAS

La IPS Terapéutica Integral SAS, está comprometida con la protección del medio ambiente durante las actividades de atención en salud. Por lo tanto, considera el respeto por el medio ambiente como uno de los principales objetivos en la prestación de los servicios y orienta sus actividades a minimizar el impacto negativo sobre este.

La presente política contribuye a crear una conciencia de protección hacia los recursos naturales al interior de la IPS haciendo una adecuada disposición de los residuos hospitalarios resultantes de la atención en salud, implementando diferentes estrategias que favorezcan el uso de los recursos naturales al interior de la IPS.

Nuestros objetivos ambientales se enfocan en:

- Protección del medio ambiente.
- La mejora en el desempeño ambiental.
- El cumplimiento de los requisitos legales.
- El mejoramiento continuo del sistema de gestión ambiental.

Las estrategias utilizadas son:

Gestión integral de los recursos agua y energía:

El agua y la energía son recursos fundamentales para prestar servicios de salud; el objetivo en la gestión de estos recursos es asegurar su uso racional y óptimo en todas las actividades de la institución, implementando estrategias de ahorro.

Gestión integral de residuos generados en la atención en salud:

Esto se realiza de acuerdo con el Decreto 780 de 2016 “Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social”, Título 10 “Gestión integral de los residuos generados en la atención de salud y otras actividades” y la resolución 2184 de 2019 por medio de la cual adopta el código de colores para la separación de residuos en la fuente a nivel nacional.

Esta gestión implica la planeación y cobertura de todas las actividades relacionadas con el manejo seguro de los residuos desde la generación hasta su disposición final, así como la implementación de estrategias de minimización de residuos peligrosos.



Control integral de plagas:

Velando por la seguridad del paciente y de todos los miembros de la institución, la IPS Interconsultas implementa acciones preventivas contra la presencia de plagas, garantizando también que estas acciones se realicen de forma segura y eco amigable, cada 3 meses.

Uso racional del papel:

La IPS tiene como objetivo promover el ahorro y el buen uso del papel, minimizando su consumo mediante la adopción de herramientas informáticas y el uso de la red interna (correo electrónico) para todas las comunicaciones con el personal. Además, fomentar el reciclaje de papel, imprimir en ambas caras y usar en el posible papel reciclado.

Capacitación y concientización al personal:

Se socializará con el equipo de trabajo los compromisos adquiridos con el medio ambiente con el fin de concientizar sobre el cuidado de los recursos naturales y su impacto en la sociedad.

Yenny Paola Ortiz Niño

Yenny Paola Ortiz Niño
Representante legal
1/08/2024